

O DE 1864.

lora próxima una  
ida por toda la na-  
cional, las más espe-  
cíficas se centran en  
el los términos  
de expresión.  
to IB. S.  
la Urticar Gafetas.

la Unión política de  
América.

ro 22 de 1864.

subido la estimable  
oposición trabaja por  
jefatura en el clero da-  
i de la sociedad, que  
un: "Por la reforma  
por la unión americana  
a la bondad de  
la hora de una pa-  
plicación i libertad  
de la Uda, por todo  
el dominio viejo  
que teógo en ma-  
estros obreos de  
obtuvieron el triun-  
victoria del estandarte  
pueblo, a que vio-  
nes de tiempos mu-  
gna de nuestro pa-  
l.

o de noble i eleva-  
rán diez días más  
posterior los sacerdotes  
estinos públicos, ha  
Uda, sin otro inten-  
tar en el camino  
nuestras institu-  
e han manejado hasta  
a nuestras pobla-  
onvertidas en ver-  
sos, sujetos al espi-  
cia, cuando no a

que en verdad lo  
palabra *reformas*  
Uda, agregar por  
aplicaciones que se  
i que han rejetado  
el Chile, la Patria  
i Talca, el Verda-  
la Prensa de Chi-  
copiapó i toda la  
on. Quiero decir a  
hacer todo, i que a  
no debemos gosar  
del partido que se  
rota, en nucios  
in broto el honor  
o de persecución  
no, por los especio-  
que para hacerse  
no de que roder-  
que republi-  
a Chile, ni mucha-  
riven del sudor de  
la suerte tristes des-  
be todo lo malo i  
mundo de la Com-

o deben tener pre-  
ño 10 se hace tan  
pueblo, Farsantes  
han burlado las  
colectanadas en el  
presores de ultra-  
raza infusión, han  
cosas, emperando  
i, la intolerancia i  
matiedad madre  
desir, se contaron  
i llevaron la in-  
cara i las migajas  
arrancó. \*  
comiendo, los homi-  
i tal es el espíritu  
los liberales wo-  
bechito, i ya que  
hería pública, no  
las i supercherías,  
en el arte de me-  
somo todo hombre  
que se revista de  
el vacío i la nulli-  
lo porca,  
do para contesta-  
dosis, si se ce-  
ion, que segura-  
los enemigos de la  
re, tal vez, tendría  
lo mas i democ-  
je no me ha per-  
revedad del tiem-  
sion, de Uda, mas  
S. M.  
dro Godoy, n  
IO.

TEROCARRIL.)

o de 1864.  
desparce no tan  
tico, sino tam-  
i de la próxi-  
tenido lugar dos  
armados a que  
lesta, poco más o  
i en la lista de  
sabrá. Es proba-  
dignos esa lista,  
ir en una cosa  
i como cuarenta  
dergando suficien-  
e instalada la zo-  
na electoral pro-  
vincial a la co-  
la próxima se-  
suna del espíritu  
i salir de la iner-  
po. Cuando todas  
i el sentido de la  
intendencia, si bien  
i que la unión

i en los últimos  
lugar a la funda-  
ciudad, i los  
nos, son fuentes  
más que tratan  
con este objeto,  
el programa del  
lo político, sino  
u liberal de estos  
no detalles, pero  
ellos, los comuni-  
gar algunas res-  
lo corriente de  
nos por ahora,  
ed en esta babil-  
i el armamento  
ile para la arma-  
to ejército reya-  
no solo servirán  
cantidad de ri-  
tido de manejos  
una mala dver-  
lo transversa  
sostratos. Eos  
tributados en bra-  
La Esmeralda  
o se pide de fuer-  
i parte, i accesi-

— Enemigo a la vista un folijo que lleva el  
título de *Historia sobre la constitución del río*  
*Mendo* i sus tributarios i proyecto de organi-  
zación de una compañía para su aprovechamiento,  
por José A. Fernández. Considera que la falta de  
tiempo no permite redactar una memoria basta-  
nos cargo del proyecto i que sus autores  
pero como el año nombre del autor, veintiún  
mismo, concede en Chile, en otra clase de em-  
presa, nos estimula vivamente a ello, daremos  
a Uda, una reposición detallada en nuestra  
próxima correspondencia.

— La inmigración de Santiago continúa en  
grande escala. Los boletines i casas de alquiler,  
así las casas particulares, casas literarias  
i de convalecientes, el teatro, los jardines,  
los pasos, el muellie, numerosos i encogiéndose  
concurridos. Los meses de invierno vendrán a  
desengañarnos del estacionamiento, general,  
además, cada día en su nido. Pero para qué  
anticiparnos al tiempo?

— Optimización de acciones, bonos, etc., etc.  
Compañía chilena de seguros, pa. \$10 ac-  
tiones.

Id. de seguros América, pa. 150 id. id.  
Id. de consumidores de gas, 80 por ciento,  
pa. 100 ac. títulos. Dividendo i proporción de acciones por  
repartir para el comprador.

Banco de Valparaíso, 12 por ciento, id.  
Vaya, Banco de Maule, 22 por ciento, id.  
Nominal.

Ferrocarril de Copiapó, 50 por ciento, id.  
Compradores.

Id. de sangre de Cartizel, 12 por ciento, des-  
cuento. Id.

Id. de Coquimbo, 1 1/2 por ciento, id.  
Id. del sur (Magall.) 19 por ciento, id. Ven-  
tas.

Id. Banco de Valparaíso, 15 por ciento, pre-  
mio. Firmes.

Caja hipotecaria, 2 por ciento, id. Buscas-  
dos.

Crédito público, 55 1/2 por ciento, descu-  
ento. Poco demanda.

Pago de los gobiernos por el ferrocarril de  
Santiago i por ciento, prima. Id.

#### NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Nacimiento, enero 25 de 1864.  
La sedición de los indios záñamas a sus ali-  
ados para el comercio. Se habla de saqueos  
perpetrados en el interior i en la frontera, con  
motivo de que los indios están en la persua-  
sión de que el gobierno va a enviar una nueva  
expedición contra el territorio araucano.

Se confirma la noticia de un nuevo rey de  
Arrauco que pretende gobernar aquellos terri-  
torios por la gracia de Dios i la voluntad na-  
cional, como diría Orellana Antonio I. Algunos  
comerciantes dicen haberlo visto en el interior  
recorriendo el territorio, vestido con el ropaje  
de los naturales.

Yumbel, enero 26 de 1864.  
Escriben de esa ciudad a uno de los par-  
dicos de Concepción:  
"La elección electoral se halla ya definitiva-  
mente resuelta. Las pequeñas disidencias han  
cedido i podemos asegurar sin temor de equi-  
vocarnos, tal es la uniformidad de las opini-  
ones, que los candidatos, mejor, los representan-  
tes del departamento de Rota en el próximo  
congreso se dan."

Propietario: señor don Ricardo Claro.  
Supervisor: señor don Manuel Novoa.  
Uda. 88. EE. que conocen la ilustración i  
patriotismo de estos honorables sujetos no po-  
drán menos, así firmemente lo creemos, de fe-  
chártelos de tan acertada elección."

Concepción, enero 27 de 1864:  
La situación de la provincia continúa tran-  
quila. Ningún movimiento electoralicio se nota  
en Concepción ni en Talcahuano, i otro tanto  
ocurre en los demás departamentos. Las noticias  
a este respecto son las mismas de la pasada  
quincena.

El mercado de trigo no tiene animación. El  
precio de ese artículo se mantiene a 2 pa. 25 cts.  
por lo general las cosechas del interior, ofre-  
cen muy pequeña producción.

El 24 se sintió un ligero remezón de tierra,  
sin consecuencias de ninguna especie.

Se dice que el coronel don Manuel Záñate  
ha aceptado el puesto de gobernador en proprie-  
dad del departamento de Taltalhuano.

Talca, enero 28 de 1864.

El hecho ocurrido hace dos semanas en la  
casa del Buen Pastor ha merecido la especial  
atención de las autoridades. Se trata de levantar  
un escenario i que se esclarezcan plenamente  
los abusos denunciados por la prensa.

No se conocen aun los personajes verdaderos  
del suceso mencionado.

— No se advierte ejitación alguna en cuanto  
a políticas, i por lo que hace a candidaturas de  
diputados, fuera de la lista nacional que hanno  
publicado, no se conoce otra que atraiga mu-  
chos simpatizantes i por la cual se haga esfuerzo  
de consideración. Es posible, sin embargo, que  
trasciendiendo los días, se llague i abra una  
expresión de las opiniones de los que desean  
de la candidatura nacional.

Curicó, febrero 1, 1864.  
Con esta fecha se noscribe lo que sigue:

"La elección electoral que tanto ha agitado  
los ánimos ha llegado i su término. Se corre i  
con algún fundamento, que los vecinos mas ca-  
racterizados han convenido, en desacuerdo de la  
tranquilidad local, desistir en parte de sus ex-  
igenencias i que la elección se haga sin los anae-  
s i sociables consiguientes.

"La lista que se propone, i que no dudamos  
será aceptada por la mayoría de los electores, es  
la siguiente:

Propietario.  
Don Domingo Santa María.  
" Enrique Oond.  
" José Bera.  
" Enrique Tocornal.  
Suplentes.  
Don Nicolás Vidal.  
" José M. Prieto i Cruz.

OL Ferrocarril.

SANTIAGO, FEBRERO 8 DE 1864.

Toda la América al Congreso: Esta es una  
condición indispensable de su solemnidad como  
acto, i de su fuerza como tribunal encargado  
de dirimir las cuestiones pendientes entre los  
Estados americanos.

— ¿Qué debe significar el Congreso? La América  
arreglándose por la discussión sus diferencias, vi-  
viendo por la discussión i la unidad i por ella  
a la paz perpetua. Desde que cualquiera de los  
Estados de América no fuere llamado al Con-  
greso, se crearian celos que acaso podrían hacer  
que la idea abortara. Convocar a todo la América  
sería cuestión de pocos meses. Entre en-  
tretanto a bajar fraccionar las ideas, estando por  
se separar. Es preciso que ninguno de los  
Américas ioga ni alquierga un pretendo para  
prender de acoso a las resoluciones del  
Congreso. Además, desde que se invita al Bra-  
sil, no veremos por qué no se invitaría al Par-  
aguay, al Uruguay i a la república Argentina.  
Méjico no sería invitado? Méjico i Santo-  
Domingo son los primeros que deben ser llama-  
dos. No hacerlo así, sería presentar la inva-  
sión de aquello i la anexión de dato como un ho-  
yo abiertos por la América. I al Méjico i

Bolivia-Domingo son invitados, por qué no lo  
serían las repúblicas centroamericanas? El  
Congreso tal como lo proyecta la circular de 11  
de enero de 1864, sería un Congreso inter-  
nacional, visto que Congreso americano sería un  
pensamiento independiente i Jerome, en su, de  
finitivas diferencias.

— Por eso estamos en completo desacuerdo con  
la circular, cuando dice: "Para llevar a cabo  
este plan con toda prontitud i facilidad, crea-  
remos en el gobierno del Perú que el Congreso debe abrir  
nuevas sesiones con los principales países de las  
repúblicas invitadas, sin embargo no su invita-  
ción i convocatoria permanezca, pidiendo las  
mismas, si lo estimaran conveniente, dentro  
después a los pactos establecidos...". De modo  
que recibizamos que no haya una idéntica co-  
munidad de intereses entre los pueblos  
americanos. A quién no conviene que fuese?  
A quién le es indiferente la paz o la guerra? No  
lo conocemos. Si la circular permanece en lo que  
dice, como tal vez podría suceder, incurriría en  
una contradicción consistente i con el fin  
que dice: "Para que no se otro que aso-  
garate alla más, la independencia, las institu-  
ciones i la prosperidad de todos nuestros  
pueblos".

— Es la invitación parcial, no solo podrían he-  
rirse susceptibilidades, podrían, también, des-  
pertarse resentimientos.

— Cuales son los Estados que el Perú invita  
al Congreso? Ecuador, Colombia, Bolivia, Chi-  
lea i el Brasil. Uno de los países primordiales  
del Congreso debe ser resuelto definitivamente  
los litigios pendientes entre ellos. Ahora bien:  
el Brasil tiene cuestiones sobre Méjico con la  
mayoría de los Estados invitados. Los tiene con  
Bolivia, los tiene con el Perú, los tiene con  
Colombia. De esta manera la mayoría del Congreso se  
presentaría personalmente interesada en sus  
resoluciones. ¡No podrá tener el Brasil falta  
de imparcialidad! ¡No podrá tener una posi-  
ción en su contra! El asentimiento de tales compa-  
ñías bastaría para desautorizar al Congreso.

— Pero nada de esto accedería si se llamara a  
deliberar a todos los Estados sin excepción. Ya  
no cabría el temor a las objeciones al i la falta  
de imparcialidad. Si al tratará la cuestión de  
límites con el Brasil habría i丈ro a hacia los  
Estados que de él reclamaran territorios, hab-  
ría, también, un número mucho mayor compa-  
ñías imparciales.

— No se lo olvide: una de las primeras condi-  
ciones del éxito del Congreso americano se ha-  
llie en que nadie pueda hacer sospechar al des-  
interes del Estado que invita ni si los Estados que  
adherieren a su invitación. Qualquier sos-  
pecha a este propósito daría tiempo para pro-  
yectar sombra sobre las deliberaciones del  
Congreso. Es preciso que de él salgan 16 pa i  
la unión de la América i en menor medida algu-  
nas deudas i perturbaciones.

Toda la América al Congreso: tal deber es  
la base primera para la feliz ejecución del gran  
pensamiento.

— Por qué no sería el gobierno de Chile quien  
trabajara por ensancharla en este sentido?  
Por qué no sería el quien dirija el Congreso  
americano, no Congreso internacional, Congreso  
general, no Congreso parcial, Congreso  
del Continente, no reunión de vecinos?

— Toda la América al Congreso!

— HECHOS DIVERSOS.

Nieve: nieve.—Tal es el grito que por tres  
días, domingo, lunes i martes hemos oido lan-  
zar a nuestra capital. Poco días mas calurosos  
que esos. Poco bien; en el primero de ellos, el  
domingo, a las tres de la tarde no había nieve  
en el depósito de la calle de la Moneda; en el  
segundo, lunes, los hoteleros no podían tener helados,  
lo que querían decir que la nieve faltaba  
en los dos depósitos.

Vira el monopolio! Tras de no tener sino  
dos depósitos, todavía no tiene en ellos lo su-  
iciente para su consumo de los que de ellos al-  
canzan a aproveychar.

Batallón civil de Valparaíso. Se ha con-  
firado el amparo de subteniente de la 1.º com-  
pañía de este cuerpo a don Antoni Fernández Lopea.

Ocio robo.—En días pasados le sustraeron  
cuarenta cómodos a un caballero que estaba  
alojado en el hotel Ingles; inmediatamente se  
puso a la policía i entró en sedes investiga-  
ciones, hasta que, perdida ya la impunidad, se puso  
a destruir o pisa i los encontró en uno de  
sus rincones, apilados a mitad de la mesa. De  
lo que se deduce que alguno habrá tenido ma-  
de dicha cantidad, i siquiera media tabla que  
se sustraiga media quilo taparse a todos lo  
boca, como se suele decir, i no dejó al ovi-  
dor, en un rincón del cuarto, que si es lo si-  
guiente tambien su dueño.

Presupuesto municipales.—Tomamos del  
diario número del Arzobispado los decretos el-  
gidos:

Santiago, enero 18 de 1864.—Vista la nota  
que precede, decreto:

Aprobándose los presupuestos de los gastos  
que podrá hacer en el año de 1864 el hospital  
i el convento de la ciudad de San Felipe, se-  
cundario i primero i la cantidad de diez mil  
cientos cincuenta i seis pesos (10,16) i al nego-  
cio de la cuadruplicación i cuatro (400  
pesos).

Tómese razón, comuníquese i publicúse.—Panzas.

Santiago, enero 28 de 1864.—Vista la nota  
que precede, decreto:

Aprobándose los presupuestos de los gastos ordi-  
narios, extraordinarios e imprevistos para el es-  
tadio año de 1864, aprobados por la municipalidad  
de Talca, en sesión de 21 de diciembre  
último, secundando i la cantidad de diez mil  
cientos cincuenta i seis pesos cincuenta i nueve (10,16  
pesos).

Tómese razón en la oficina del ministerio del  
interior i intendencia de Talca, comuníquese i  
publicúse.—Panzas.—Manuel A. Tocornal.

Santiago, enero 27 de 1864.—Vista la no-  
ta que precede, decreto:

Aprobándose el presupuesto de los gastos ordi-  
narios, extraordinarios e imprevistos que tendré  
la municipalidad de Cobquecura en el pre-  
sente año, secundando a la cantidad de mil  
ciento cincuenta i seis pesos cincuenta i nueve (10,16  
pesos).

Tómese razón en la oficina del ministerio del  
interior i intendencia de Coquimbo, comuní-  
quese i publicúse.—Panzas.—Manuel A. Tocornal.

Santiago, enero 29 de 1864.—Vista la no-  
ta que precede, decreto: